



CONCURSO JÓVENES TALENTOS DIGITALES

INSPIRATIONAL 2025

BASES LEGALES



IAB SPAIN, asociación organizadora del evento Inspirational 2025 convoca a estudiantes de universidades y escuelas creativas a participar en la Décimo Octava Edición del Premio Jóvenes Talentos Digitales.

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en **Jóvenes Talentos Inspirational'25** todos los **estudiantes, que no superen los 28 años, matriculados en escuelas creativas y/o en grado de diseño, publicidad, periodismo o comunicación audiovisual** de universidades y escuelas con sede en España.

Los participantes se inscribirán por parejas –duplas creativas– sin necesidad de que los componentes cursen el mismo curso o grado, aunque sí han de ser alumnos de la misma universidad o escuela.

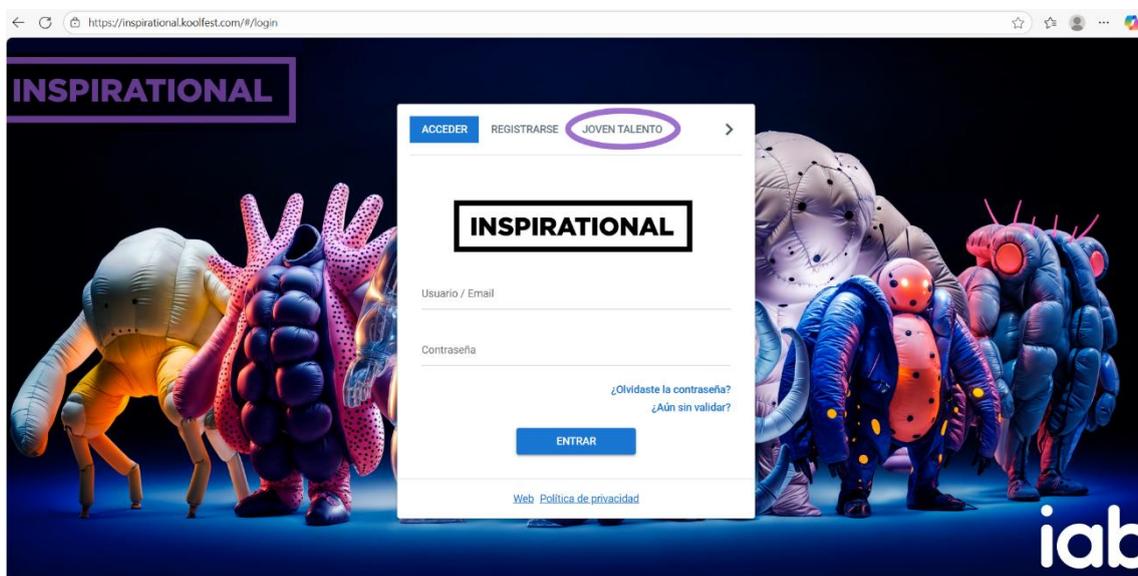
La participación en este premio es totalmente gratuita y la dupla ganadora, obtendrá el **Premio Jóvenes Talentos Digitales Inspirational 2025** (*Ver punto 7 de las bases*).

2. INSCRIPCIÓN

Los participantes deberán subir sus propuestas a la plataforma del festival, registrándose como dupla anteriormente, antes del **martes 30 de septiembre de 2025 a las 23:59h.**

Plataforma de registro y subida de materiales: <https://inspirational.koolfest.com>

El registro se deberá de realizar únicamente mediante el apartado de **“JOVEN TALENTO”** Sección destacada en la siguiente imagen:



En el registro de la dupla, se deberá incluir:

- Nombre, apellido, documento de identidad, teléfono y e-mail de cada participante.
- Universidad / Escuela creativa.

A la plataforma, se deberán subir los siguientes materiales, indicados también en el briefing:

- **Video de Presentación (Máximo 30 segundos):** Una introducción breve pero impactante de la dupla, destacando su enfoque y visión para la campaña.
- **Concepto de Campaña (PDF – Máximo 3 hojas):** Explicación detallada del concepto creativo, que productos planteas desarrollar, el storytelling que los acompaña y en que acciones concretas se traduce.
- **Plan de comunicación (PDF – Máximo 3 hojas):** Detalle de la estrategia de comunicación propuesta, incluyendo la justificación de los canales seleccionados y cómo estos contribuirán a lograr los objetivos planteados.

CONCURSO JÓVENES TALENTOS DIGITALES INSPIRATIONAL 2025

BASES LEGALES

- **Cronograma de Campaña (PDF – Máximo 3 hojas):** Propuesta de implementación de la campaña, con un cronograma claro que destaque las fases y tiempos clave.
- **Video-Case de la Campaña (MP4 – Máximo 1 minuto):** Un resumen visual y narrativo de la campaña propuesta, que muestre los principales elementos creativos y estratégicos, y cómo estos se integran para lograr un impacto significativo.

3. SELECCIÓN DE FINALISTAS

Los trabajos de las parejas inscritas serán presentados al Jurado del Concurso, que realizará las votaciones de las piezas inscritas a través de la plataforma de Inspirational. Las parejas más votadas, serán las duplas finalistas de concurso de Jóvenes Talentos Inspirational'25 y aparecerán en la shortlist que IAB Spain publicará en la web www.inspirational.es

4. DESARROLLO DEL PREMIO

El Premio Jóvenes Talentos Inspirational '25 se desarrollará en las siguientes fases:

- **1ª Fase: Subida del briefing a la web del evento** (no presencial)
- **2ª Fase: Selección finalistas por parte del Jurado** (no presencial)
- **3ª Fase: Anuncio finalistas** (no presencial)
- **4ª Fase: Entrega de premios** (Formato presencial en el Círculo de Bellas Artes de Madrid)

Desarrollo del premio:

FASE I

Apertura de inscripciones y lanzamiento de Briefing. El periodo de inscripción ya se encuentra abierto. El plazo máximo para inscribir la campaña en la plataforma del festival será el 30 de septiembre de 2025 a las 23.59h.

FASE II

Del 1 al 9 de octubre de 2025: Votación del jurado y selección de finalistas.

FASE III

10 de octubre de 2025: Anuncio duplas finalistas. Los finalistas aparecerán publicados en la shortlist del festival, que IAB Spain actualizará con el concurso de Jóvenes Talentos Digitales.

FASE IV

La participación en Inspirational Jóvenes Talentos '25 implica el conocimiento y aceptación sin reservas de las presentes bases. El incumplimiento de estas bases supondrá la exclusión automática del premio y la imposibilidad de participación de la universidad o escuela de diseño representante del eliminado en las próximas dos ediciones de los premios. Los órganos componentes, en cada caso, quedarán facultados para resolver las dudas que se presentes y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del premio en todo lo no previsto en estas bases. Para obtener más información del concurso, ponerse en contacto con Vicente Femenía Aranda, responsable del concurso, a través del email vicente@iabspain.es o del teléfono 914027699.

CONCURSO JÓVENES TALENTOS DIGITALES INSPIRATIONAL 2025

BASES LEGALES

16 de octubre de 2025: Entrega de Premios. Los ganadores del Premio Inspirational Jóvenes Talentos (Bronce, Plata y Oro) serán anunciados el 16 de octubre de 2025 durante la gala de Premios Inspirational '25, que tendrá lugar en el espacio Círculo de Bellas Artes de Madrid.

**Los ganadores de los metales serán avisados previamente para que puedan desplazarse a Madrid el día de la Gala de Premios.*

5. CONDICIONES Y CESIÓN DE DERECHOS

La inscripción al Premio Jóvenes Talentos Inspirational'25 implica la aprobación y aceptación de las siguientes condiciones:

1. El PARTICIPANTE cede a título gratuito a IAB SPAIN y MilfShakes la propiedad material de las imágenes, vídeos y/o audios presentados, así como todos los derechos de propiedad intelectual transmisibles, para la explotación de los materiales en cualquier medio, soporte y/o modalidad de explotación, en exclusiva, y con carácter no limitativo: reproducción, distribución, divulgación, transformación, modificación o alteración, comunicación pública, incluyendo la emisión y transmisión on-line a través de redes digitales interactivas, tipo Internet, etc., en todas sus distintas modalidades, para todo el mundo sin limitación geográfica y por la duración máxima prevista en la ley para la protección de los derechos cedidos y con facultad de cesión a terceros.

2. El PARTICIPANTE garantiza ser propietario y titular o en su defecto respetar todos los derechos de propiedad intelectual sobre el contenido de los materiales presentados, y que los mismos no se hallan sujetos a contratos, cesiones o licencias a terceros de derechos de autor o propiedad intelectual o de otros derechos diferentes a las previamente autorizadas para el premio, estando libre de cualquier gravamen o carga, manteniendo indemne a IAB SPAIN de cualquier reclamación o queja de terceros en relación a los posibles derechos que pudieran derivar de los materiales y, por tanto, mantendrá indemne a IAB SPAIN frente a cualquier reclamación de terceros derivada del incumplimiento de la citada garantía.

3. EL PARTICIPANTE consiente expresamente la utilización, publicación y reproducción sin límite geográfico ni temporal, por parte de IAB SPAIN y MilfShakes, de su imagen, voz y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet, o cualquier otro medio, con fines comerciales o informativos, sin contraprestación o remuneración económica de ningún tipo a parte de las mencionadas en el epígrafe 7.

4. Todo individuo cuya imagen aparezca en los materiales presentados deberá firmar una autorización en la que expresamente ceden sus derechos de imagen. El equipo de participantes será el responsable de recopilar para su posterior entrega, una autorización por cada uno de los participantes.

5. Ningún material atentará contra la Constitución española.

6. De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos personales que

CONCURSO JÓVENES TALENTOS DIGITALES INSPIRATIONAL 2025

BASES LEGALES

facilite serán responsabilidad de INTERACTIVE ADVERTISING BUREAU SPAIN – IAB SPAIN (en adelante IAB SPAIN), con la finalidad de la gestión del premio detallado en estas bases que el participante declara haber leído y aceptar en toda su integridad. Los datos son recogidos en base al interés legítimo del interesado y de IAB Spain para llevar a cabo el concurso y repartir los premios. Los datos proporcionados se conservarán mientras no se solicite la supresión, con un límite de cinco (5) años para atender posibles responsabilidades derivadas del contrato.

Sus datos no serán comunicados a terceros salvo en los casos previstos por la ley, así como a los patrocinadores de este concurso. El titular de los datos personales podrá ejercitar los derechos reconocidos en la normativa mediante solicitud escrita, identificando la referencia “PREMIO UNIVERSITARIO INSPIRATIONAL 2025”, acompañada de una copia del DNI u otro documento oficial de identificación personal, dirigida a iablegal@iabspain.es o remitiendo escrito a IAB Spain a la siguiente dirección postal, Paseo de la Castellana 113, 28020 Madrid, 2º Dcha. Tendrá igualmente derecho a presentar una reclamación ante la AEPD (www.aepd.es) si considera que pueden haber sido vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales.

6. NOTIFICACIÓN A LOS FINALISTAS

Los finalistas de la XVIII Edición del Premio Jóvenes Talentos Inspirational, serán avisados, con antelación a la gala de entrega de premios, que tendrá lugar el 16 de octubre de 2025, a las 19 horas en el teatro del Círculo de Bellas Artes de Madrid. En ella estarán presentes los miembros de la organización y el Jurado.

Es necesaria la asistencia de al menos una persona de la dupla, para validar su premio.

7. PREMIO

Los miembros de la dupla ganadora del ORO, obtendrán:

a. Premio ORO Jóvenes Talentos Inspirational '25 (Categoría del Festival Inspirational'25) e invitación para asistir a la Gala, Cóctel & Fiesta.

b. Proyección del vídeo-case de la dupla ganadora (SOLO ORO) en la gala de los premios Inspirational'25, celebrada el próximo 16 de octubre de 2025.

c. Asistencia gratuita a todos los eventos de IAB Spain en 2025/26.

d. Una plaza para cada miembro de la dupla en las siguientes formaciones de IAB Spain en 2025/2026. Valorado en más de 5.000€.

-Curso Superior: Compra Venta Programática y Data

-Curso Superior: Branded Content & Transmedia Storytelling

-Curso Superior: La televisión en streaming, del vídeo bajo demanda a la Addressable TV.

-Curso Superior: Marketing de Influencia, Redes Sociales y Plataformas

La participación en Inspirational Jóvenes Talentos '25 implica el conocimiento y aceptación sin reservas de las presentes bases. El incumplimiento de estas bases supondrá la exclusión automática del premio y la imposibilidad de participación de la universidad o escuela de diseño representante del eliminado en las próximas dos ediciones de los premios. Los órganos componentes, en cada caso, quedarán facultados para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del premio en todo lo no previsto en estas bases. Para obtener más información del concurso, ponerse en contacto con Vicente Femenía Aranda, responsable del concurso, a través del email vicente@iabspain.es o del teléfono 914027699.

CONCURSO JÓVENES TALENTOS DIGITALES INSPIRATIONAL 2025

BASES LEGALES

-Curso Superior: Digital Out Of Home, la potencia del exterior junto a la versatilidad digital.
-Curso Superior: El rol de la Inteligencia Artificial en la optimización de campañas publicitarias.

Al premio podrán acceder los dos miembros del equipo ganador. En caso de que alguna de las personas ganadoras no respondiera en un plazo máximo de 7 días, supondrá su renuncia al premio. Cualquier cambio de dirección de e-mail o teléfono, se considerará responsabilidad de los participantes.

Los miembros ganadores del PLATA Y BRONCE, también recogerán sus metales en la gala y tendrán una invitación para asistir a la Gala, Cóctel & Fiesta de Inspirational 2025.

8. JURADO

El jurado que valorará los premiados de esta categoría será:

Juan Miguel Mínguez - COO **MilfShakes**

Julen Buldain - Design Chief **MilfShakes**

Jacob Ruiz - Head of Drops **MilfShakes**